La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 52º AÑOS DE FUNDACION DE LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DEL MEDIO Y BAJO PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre de 1973 se funda la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura y que desde ese momento se convirtió en generador e impulsor del desarrollo agrícola, económico y social de esta zona del Perú y de las más de 36 mil hectáreas que tienen bajo riego, por lo que en la fecha se conmemoran 52 años de su fundación.

Que, gracias a su encomiable labor, la producción de alimentos para la región y otras zonas del país se ha mantenido constante, asegurando la seguridad alimentaria y el crecimiento económico de la región Piura.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la Junta de Usuarios de Agua del Medio y Bajo Piura, con motivo de celebrar el 19 de octubre del presente año su quincuagésimo segundo aniversario de fundación institucional.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sr. Macario Silva Vílchez, presidente de la Junta de Usuarios de Agua del Medio y Bajo Piura y por su intermedio a toda su población en general, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su fundación.

Lima, 15 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2025 14:51:42-0500